

LAT 1582

INFOBILA

SEMINARIO ANUAL "ABIESI" 1992

Toluca, Edo. de México; 27-30 octubre 1992

ABIESI, GOBIERNO DEL EDO. DE MEXICO, U.A.E.M.

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

¿ESTAN PREPARADOS LOS BIBLIOTECÓLOGOS PARA EL FUTURO?

Juan Ignacio Piña Marquina
profesor/investigador
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS
Jardín Juárez no. 125, Col. Centro
98000 Zacatecas, Zac.
Tel. oficial (492) 229-24
Tel. particular (492) 271-99

Guanajuato, Gto. octubre de 1992

INFOBILA

Juan Ignacio Piña Marquina
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS

RESUMEN

Se presentan los resultados preliminares obtenidos del análisis efectuado a todos los programas de formación de bibliotecarios en México. El estudio forma parte de las actividades que componen las experiencias de aprendizaje de una de las materias del plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Información de la Universidad de Guanajuato.

Previamente fue administrada y procesada una amplia documentación sobre el tema, sentándose así las bases para proceder al estudio en cuestión. Se acordó tomar como marco referencial el modelo curricular de José A. Arnaz, el cual es utilizado con diversas modificaciones en varias instituciones de educación superior; el marco teórico lo compone parte de la literatura especializada en el área. De los resultados obtenidos se deduce la escasa o nula aplicación de la planeación curricular a los programas analizados. En los datos recabados también hay indicios respecto a la mala preparación con que cuentan los bibliotecólogos.

Esto los coloca en una situación de emergencia respecto a cómo proceder para conservar su territorio profesional. El bibliotecólogo mexicano al igual que sus colegas de otros países necesita y puede mejorar su preparación, y de esta manera enfrentar la época presente y futura de tantos cambios y exigencias. Para ello es conveniente la aplicación amplia del desarrollo curricular a los actuales programas formadores de bibliotecarios.

La mayoría de quienes laboran en cualquier tipo de centros de servicios de información, bibliotecas principalmente por ser las más numerosas, y cuando la presencia en ellas obedece al ejercicio de la profesión correspondiente, están en mejor posibilidad respecto al resto del personal, para detectar la inadecuada, parcial y en cierta forma obsoleta preparación con que se cuenta para atender las funciones de las bibliotecas modernas.

Al consultar la literatura producida por los profesionales -- del área en el país, aparecen varios artículos con referencia al bibliotecario que demanda el futuro; hasta aquí toda va bien. -- Después de leer los artículos, discrepo en cierta medida de lo -- dicho en algunos. De forma particular en lo referente a la aplicación del término futuro, lo tratan como algo lejano a cinco, diez y más años; por tal razón, aunque difícil se antoja convenientemente la adopción de una definición de FUTURO:

"Se aplica a lo que ocurrirá, existirá o será, lo que expresa el nombre en tiempo que todavía no ha llegado... El día de mañana, el mañana, el porvenir. En adelante, más adelante, desde [a partir] de ahora,... A partir de hoy, de hoy en adelante... En lo sucesivo..."¹

Por tanto el futuro empleado en el trabajo es el inmediato al -- presente, para ser más preciso, el futuro está aquí, sus demandas y necesarias respuestas lo acompañan hoy, mañana y después.

De esta forma el principal objetivo del trabajo es compartir con ustedes algunos puntos de vista, relacionados estrechamente con el título asignado a este documento: ¿están preparados los bibliotecólogos para el futuro?. Resulta difícil admitirlo, pero NO. Lo obligado es así decirles algunas de las razones con que -- cuento para apoyar esta aseveración; pero además proponer o al -- menos mencionar algunas opiniones posibles de operarse para re-- vertir el actual estado de cosas. Con la meta para un futuro cercano, uno, dos, tres años máximo, al tener ocasión de volver a -- reunirnos señalar lo contrario, los bibliotecólogos mexicanos están preparados para el presente y el futuro en todas sus modalidades, inmediata, mediata y lejana.

Muy pocas citas bibliográficas son parte del trabajo, ello -- obedece a que un buen porcentaje del documento se compone de los resultados preliminares del análisis efectuado recientemente a los planes de estudio en el área esten o no en operación y los próximos a iniciar actividades. El análisis no es exhaustivo hasta hoy por falta de tiempo. Se realizó recientemente como parte del programa de la materia "Introducción a la docencia "B" (enseñanza de las ciencias de la información)"², la cual forma parte del plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Información a cargo de la Universidad de Guanajuato.

Es conveniente resaltar el espíritu crítico/constructivo e imparcial del que nos hizo participes a los alumnos el Mtro. Jorge Sobrevilla Luna. Los resultados obtenidos me parecen dignos de ser conocidos por el gremio bibliotecario; las opiniones expresadas aquí son de mi entera responsabilidad.

I. LOS PLANES DE ESTUDIO VIGENTES EN EL AREA, ¿REFLEJAN UNA PLANEACION CURRICULAR?

La primera parte del curso aludido, consistió en familiarizar a los participantes con el modelo curricular vigente en las instituciones de educación superior del país (al que denominaremos de aquí en adelante modelo Arnaz³). Modelo que la ANUIES por medio de su Serie cursos básicos para formación de profesores⁴, -- pretende sea conocido y ejercitado por todos los profesores universitarios. No es pretensión obordar el punto de si es o no conveniente el modelo; se parte del hecho de que la SEP por conducto de la ANUIES lo difunde, se aplica, es operante y sólo muy recientemente se manifiestan algunas discrepancias con él. Aquí lo asumimos como útil, pues lo contrario sería la falta de uso de cualquier otro modelo de forma generalizada en las instituciones de educación superior mexicanas, parte del problema aún en análisis.

Conocido el modelo para elaborar el curriculum, cuando menos en sus principales elementos, los cuales son:

- a. Objetivos curriculares.
- b. Plan de estudios.

- c. Cartas descriptivas o programas.
- d. Sistema de evaluación.

Más adelante de forma muy general conocimos los restantes elementos del desarrollo curricular, que además de los puntos anteriores incluye:

- a. Instrumentar la aplicación del curriculum.
- b. La aplicación propiamente del curriculum.
- c. La evaluación del curriculum.

Como ejercicio complementario de la teoría procedimos a una revisión de los planes de estudio en el área bibliotecológica; tanto de los programas en operación como de los suspendidos en el pasado e incluso los que tienen proyectado iniciar próximamente. Para ello tomamos como elementos de cotejo el modelo de Arnaz contra toda la información existente en la colección documental de la Maestría, entre lo que se incluye:

1. Proyectos de creación de las carreras de bibliotecología, biblioteconomía, y ciencias de la información.
2. Planes y programas de estudio disponibles.
3. Trípticos, carteles, etc.
4. Artículos, ponencias nacionales y extranjeras relacionadas.
5. Proyectos y propuestas de reformas a los planes y programas.
6. Memorias sobre las mesas de trabajo para la formación de recursos humanos, celebradas por AMBAC, y más adelante por el Colegio Nacional de Bibliotecarios, sólo de la I-IV.
7. Las memorias de las mesas de Medellín, Colombia. *Sobre ponencia de A. Herrera*
8. Diversos documentos relacionados con el tema patrocinados por Naciones Unidas y difundidos por Unesco a través del UNISIST.
9. Revisamos más literatura en el área, principalmente *los referidos en el punto 4* respecto a los programas de formación de bibliotecarios en los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Seguramente no agotamos la consulta a cuando menos toda la documentación más actualizada; pero a riesgo de haber omitido algún documento o trabajo representativo, tomamos como punto de partida lo enlistado.

Los programas sujetos de estudio fueron en orden de creación:

- a. Escuela Nal. de Bibliotecarios y Archivistas. Lic. 1945/1975
- b. Colegio de Bibliotecología-UNAM. Lic. y maestría 1956/1967
- c. Fac. de Filosofía y Letras-UAG. Lic. 1970.
- d. Fac. de Filosofía y Letras-UANL. Maestría y lic. 1978.1984
- e. Dirección Gral. Bibliotecas-Univ. de Gto. Maestría 1979/1985
- f. Esc. de Biblioteconomía- U. de Guad. Lic. 1980.
- g. Esc. de Biblioteconomía-UASLP. Lic. 1980/
- h. Proyecto para la maestría en la UAY. 1986.
- i. Proyecto para la licenciatura. UA Chiapas. 1991.

Con poco tiempo atendimos los programas a nivel bachillerato técnico en el CCH, la ENBA, UdG y Colegio de Bachilleres, pero no forman parte del universo que nos ocupa en esta ocasión.

Los primeros resultados obtenidos de la revisión de la literatura son seguramente nada nuevos, el tema de la formación de recursos humanos para bibliotecas en el caso de América Latina en su época reciente cumple ya 30 años. Tiempo en el que se toca, - se olvida y se vuelve a tratar el asunto. En el caso concreto de México ¿qué tanto han servido las reflexiones efectuadas y cómo las reflejan los programas en operación?.

Las mesas de Medellín celebradas entre 1963-65, en las que se --dieron cita bibliotecarios latinoamericanos para discutir y tratar de resolver para bien de la región y de cada uno de los países participantes, la falta y mala preparación de los bibliotecarios. A lo largo de su desarrollo y en sus propuestas finales --adopta el modelo curricular al que denomine de Arnaz y al que la ANUIES apoya por lo menos hace tres lustros. ¿Sirvieron las recomendaciones y acuerdos para algo en el caso de México?, el análisis efectuado refleja que no. Los planes existentes en esa época el de la ENBA y la UNAM siguieron tal cual, y los documentos disponibles no reflejan el empleo del modelo aludido; los documentos tratados son el plan de estudios simplemente, o dicho con mayor precisión una lista con los nombres de los cursos y/o materias que integran su plan de estudios en cada caso.

No fue posible esclarecer las razones que motivaron a las autoridades a cargo de los programas referidos, para no adoptar --

las recomendaciones de Medellín. Podemos hacer múltiples conjeturas, pero sólo son eso, lo cierto es la no adopción de las recomendaciones. Además es paradójico como algunos profesionales ligados estrechamente a estos dos programas en algunos de los documentos revisados (ponencias, artículos, etc.), manejan el modelo curricular de Arnaz, aplicado por nosotros para analizar los programas. Cuáles son los motivos para no pasar de la teoría a la práctica, posiblemente no lo sabremos. De esta forma tenemos que los dos programas más antiguos en el país adolecen gravemente de una planeación curricular.

Pero esto no es todo, más adelante algunos bibliotecarios del interior del país deciden crear, previa autorización de sus superiores, nuevos programas y/o carreras de bibliotecología (nuevos en el sentido de que antes no operaban). Si bien se nota en sus proyectos para la implantación de la carrera una planeación de su curriculum, adolecen de varios de los elementos del desarrollo curricular, a manera de ejemplo:

- a. En cuanto a elaboración del curriculum carecen de,
 1. Objetivos curriculares.
 2. Diseño del sistema de evaluación.
 3. Faltan cartas descriptivas y/o programas.
- b. En lo relacionado a la instrumentación para la aplicación del curriculum,
 1. Falta entrenamiento a los profesores.
 2. No elaboran los instrumentos de evaluación.
 3. Carecen de recursos didácticos.
 4. El sistema administrativo imperante no satisface al curriculum.
- c. Lo más grave es la falta de evaluación del curriculum en todos sus componentes,
 1. Sistema de evaluación.
 2. Cartas descriptivas.
 3. Plan de estudios.
 4. Objetivos curriculares.

En unos y otros casos, se deduce que según los asesores elegidos se adopta el programa de la ENBA o de la UNAM. No cumplen con de

tectar más allá de su entorno inmediato las necesidades a satisfacer, no cuentan con perfil del egresado en el amplio sentido de la palabra, no delimitan a su alumno-insumo, entre otras cosas.

Algunos de los proyectos contemplan aunque superficialmente, todos los elementos de la planeación curricular, pero el hecho de contemplarlos o enunciarlos no es todo; cuando llega el momento de ejecutar las partes, lo escrito no se cumple, salvo la parte de impartir clases. De los elementos referidos no se dispuso de información más completa, a ello obedece las afirmaciones realizadas, podríamos estar en un grave error, ojala así fuera.

Tenemos que para el año de 1974 cuando se adopta por parte de la UAG el programa de la UNAM, este programa tenía ya sus años de obsolescencia. Situación semejante acontece para con las instituciones que adoptaron el de la ENBA, hablamos de la U de G, San Luis Potosí y Nuevo León; hasta aquí lo relacionado a las licenciaturas. Por parte de las maestrías de Guanajuato y Nuevo León el problema radica en que si bien no adoptaron los programas de las licenciaturas ENBA o UNAM; sus programas reflejan en cierto modo una continuación, especialización de las materias impartidas en las licenciaturas. Algo semejante acontece con la maestría de la UNAM, en su plan de estudios aparecen nombres de materias fuera de época.

El problema de los posgrados al igual que las licenciaturas fue no definir con exactitud las necesidades a atender, el perfil del egresado, el alumno-insumo y los objetivos curriculares. Posiblemente lo hicieron (no hay constancia documental) pero el paso del tiempo rebaso sus objetivos iniciales.

De los programas en estudio el único que ha cambiado de nombre y plan de estudios en el papel y los hechos, es el correspondiente a la Univ. de Guanajuato, con esto no se pretende insinuar siquiera por ello una vigencia y correspondencia con las necesidades actuales y futuras; por lo menos ha sufrido cambios y no es tan anticuado.

Algunos de los programas adoptan nombres para la carrera que no se reflejan en los planes de estudio. Es necesario señalar -- que las recomendaciones resultantes de las mesas I-IV, se consi-

dera pudieron ser aplicables en el momento de darse a la luz, pero su vigencia hoy no es apropiada. Durante el análisis se encontró que algunas de ellas también carecen de los elementos de la planeación curricular. Y repito no logramos entender en el seminario a que obedece esta omisión, menos cuando algunos de los participantes en ellas, en otras publicaciones, propuestas incluso de reformas a los planes y programas de estudio vigentes (entiendase en operación), utilizan concienzudamente la planeación curricular.

Falta mencionar a los programas de la Universidad Autónoma de Yucatán y Universidad Autónoma de Chiapas; conjeturamos que por ser los más recientes (ninguno de los dos en operación) y posiblemente por iniciativa de los responsables de los proyectos y sus correspondientes asesores, reflejan en los proyectos los elementos de la planeación curricular, el modelo en uso, contemplan además el desarrollo curricular que en su momento dicen aplicarían. No es muy convincente el plan de estudios, incluyen materias que es necesario analizar detalladamente para decidir su utilidad y cuánto énfasis se les debe dar en el plan de estudios y su impacto presente y futuro como parte del perfil profesional.

II. EN QUE FORMA HAN INFLUIDO, INFLUYEN E INFLUIRAN ESTOS PLANES DE ESTUDIO EN EL DESARROLLO DE LA BIBLIOTECOLOGIA MEXICANA?.

El punto central es decidir si están los bibliotecólogos preparados para el futuro, el análisis realizado dice que no, ni para el presente, mucho menos para el futuro; éste es el efecto; - las causas en buena medida son los planes de estudio, se conocen y aceptan algunas razones que dificultan los procesos de desarrollo y actualización, verdadera actualización curricular, y no sólo el cambio de nombre al plan y los programas, entre otros:

- a. Falta de trabajo colegiado de los involucrados (autoridades, docentes, alumnos, etc.).
- b. Desconocimiento total o parcial de los propósitos del sistema y detección de necesidades que se atenderán.
- c. Conseguir que se reúna el Consejo Universitario.
- d. Convencer a los miembros del Consejo de lo que se pretende.

e. Otros.

Continuamos en lo personal con el ejercicio de análisis y --- cuando se concluya, quisieramos estar equivocados respecto a los resultados obtenidos hasta hoy, pero todo muestra confirmación - de ellos. Mientras tanto los planes y sus respectivos programas continuan produciendo egresados, que en el mejor de los casos al insertarse al mercado de trabajo, encuentran que su preparación no corresponde a las necesidades del entorno socio-económico nacional y a partir de ahora mundial.

Los bibliotecólogos no son agentes de cambio, ésto es una pre-misa fuera de época; agente de cambio es cada individuo bien in-formado listo a enfrentar el presente y el futuro, los bibliote-cólogos sólo son un elemento más que contribuye para crear a los agentes de cambio. Los bibliotecólogos son testigos permanentes de los cambios que se gestan día con día, resultado del desarro-llo de la ciencia y la tecnología (esta última muy vistosa, impac-tante y en ocasiones fuera de lugar), todo cambia, se desarrolla y progresa. La profesión necesita cambiar, sus actores pueden in-sertarse eficientemente a esta época; para ello sólo hace falta adoptar la planeación curricular apoyada por una prudente pros-pectiva científica,⁵ y así evitar ser rebasados por el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

No es aceptable continuar con la idea de una misión del bi-bliotecario sesgada totalmente de la época actual y futura; él -surge para resguardar los libros; son tantos los que acumula y -es necesario organizarlos, y lo consigue; pero lamentablemente -ahí se queda. Estas dos funciones son validas y lo seguirán sien-do en el futuro, falta agregar una función más (no digo nueva --pues no lo es) el **servicio**. Pero servicios con base a las necesi-dades y solicitudes de los usuarios, éstas en múltiples ocasio-nes han resultado ser diferentes a las tradicionalmente atendi-das. Ser guía, maestro, consejero, instructor y hasta tutor de -los usuarios son funciones vigentes, siempre y cuando ellas es-ten encaminadas a satisfacer de forma amplia las verdaderas, rea-les solicitudes de los usuarios.

No conviene seguir trabajando con mentalidad de administrador

de algo sin organizar, o de organizador de algo no administrable. No son éstas todas las razones que ocasionan el estado actual de incredulidad respecto a la necesidad y utilidad de la profesión del bibliotecario, sin embargo no es posible agotar el punto en una sola entrega.

Las profesiones son útiles en la medida que la sociedad las demanda y reconocidas con base a la satisfacción y solución de necesidades sentidas de esa sociedad; por ello es conveniente desechar la postura de que se conoce perfectamente al usuario y en consecuencia se le brindan y apoya con los correspondientes servicios. En la medida que se decida conocer y colocar al usuario como el centro de este universo de la información, las cosas cambiarán, para ello no demos demasiadas vueltas al asunto; o se modifican y actualizan los planes de estudio de bibliotecología inmediatamente o se llegará a ese futuro siendo presas de un escepticismo cada vez más recalcitrante de la sociedad para esta profesión.

III. ¿CUANDO LLEGARA EL FUTURO POR MUCHOS ANUNCIADO?, QUE CONDUCA AL DESARROLLO CURRICULAR DE LA BIBLIOTECOLOGIA.

De acuerdo a la definición adoptada el futuro esta aquí, y es mañana, pasado y más adelante. Aunque se ofrecio no realizar citas, cabe una del dominio popular, ¿a qué le tiras cuando sueñas bibliotecólogo?. La profesión son todos los que con preparación formal, informal y no formal estan en las bibliotecas. Las responsabilidades son diferentes en cada caso al igual que la influencia de cada uno sobre la profesión. Reitero el análisis crítico-constructivo adoptado en el seminario causante de estas ideas.

¿Hay necesidad de algo más para iniciar el cambio de todo lo que aqueja a la profesión y a sus practicantes?. Se necesita y se puede dotar a la profesión de lo que adolece, para ello se debe tirar el lastre conocido por todos o cuando menos la mayoría.

La situación afortunadamente pensaran algunos no es propiedad exclusiva de esta profesión; sucede algo semejante con muchas --

otras en México y los demás países. Las fronteras entre las profesiones siempre han sido un agudo dolor de cabeza para todos -- los que compiten por ampliar sus campos de acción o luchan cuando menos por mantener los ya poseídos. En una economía protegida como era la existente hasta hace poco tiempo en el país, ésta -- entre otras causas propició un conformismo generalizado y una -- falta casi total de competencia, los bibliotecólogos no tenían -- demasiada necesidad de actualizarse, todo era más fácil. Pero el paraíso se terminó, la competencia amenaza con desplazar a todos aquellos que no estén dispuestos simplemente a eso, competir. Pero esto último demanda preparación y actualización para los profesionales en servicio.

El neoliberalismo pone a todos los habitantes de un país, México no es la excepción, en franca lucha por y para sobrevivir. A ello se suma la batalla que se gesta hoy y será más aguda y -- abierta en el futuro inmediato, en principio con los habitantes de los otros dos países signatarios del TLC; pero hay otros países y sus sociedades que también necesitan y tendrán que competir. O se adopta y consume el cambio inmediato en la profesión, o llegará y posiblemente sobrevivirá el bibliotecario con un territorio muy disminuido, irrelevante y casi innecesario (éstos últimos son sólo corazonadas mías, no resultados del análisis).

IV. EPILOGO.

La bibliotecología mexicana con todos sus inconvenientes a lo grado sobrevivir y sostenerse hasta fines del siglo, sin embargo la recta final para concluirlo es más exigente de lo esperado. Demanda cambios, adaptación e innovaciones que el profesional bibliotecario puede hacer y forman parte de su entorno. Los planes de formación de bibliotecarios mexicanos conviene cambiarlos ahora, pues de lo contrario, otra u otras profesiones terminarán -- por ganar la batalla y se apoderarán irremediamente de este -- territorio que tantas luchas a costado, algunas crueles y amargas, otras felices.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Moliner, María. -- Diccionario de uso del español : A-G. -- Madrid : Gredos, 1988. -- p. 1357.
2. Sobrevilla Luna, Jorge. -- Programa de la materia Introducción a la docencia "B" (enseñanza de las ciencias de la formación). -- Guanajuato : Universidad de Guanajuato, Dirección General de Bibliotecas, 1992.
3. Arnaz, José A. -- La planeación curricular. -- 2a. ed. -- México : ANUIES : Trillas, 1990. -- 74 p, -- El esquema del modelo curricular completo se localiza en la página 66.
4. Ibid, p. 2.
5. Existen múltiples obras al respecto, que da un enfoque relacionado con la época actual, aunque no esta muy actualizada - la obra: Prospectiva científica y tecnológica en América Latina : intercambio de experiencias CEE y América Latina / Leonel Corona coordinador. -- México : UNAM, Fac. de Economía, 1989. -- 247 p. -- (Serie economía de los 80).